

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES  
 REGION DE LOS LAGOS  
 Avda. Décima Región N° 480  
 2° Piso Edificio Anexo Intendencia  
 Fono 434497 - Fono Fax 434491  
 R.U.T.: 65.546.140 - K  
 Giro: Servicio Público  
 PUERTO MONTT

Nº 001943

ORDEN DE COMPRA

Puerto Montt, 23 de Agosto de 2013

Señor (es): Juanisela Riquelme Rojas Rut: 6.304.398-9  
 Dirección: Local - Angelro Ciudad: Puerto Montt  
 Programa: Apoyo a Centros Culturales Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Sirve a entregar al portador lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR	
		UNITARIO	TOTAL
20	Servicios de Altruismos de asesoría a cotización adjunta, para artistas que participaron en la actividad "Diálogos de Invierno" a realizarse el día 28 de Agosto de 2013 en el Teatro Diego Riquelme de Puerto Montt.	\$ 6.000,-	\$ 120.000,-

IMPUTACION	MONTO

NETO	\$	100.840,-
I.V.A.	\$	19.160,-
TOTAL	\$	120.000,-



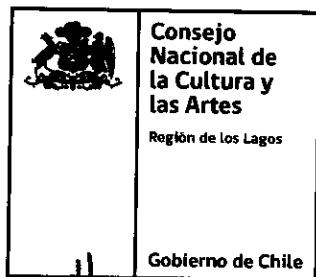
*[Signature]*  
 Jefe de Administración  
 Consejo Regional de la Cultura y las Artes

*[Signature]*  
 VºBº Encargado Programa

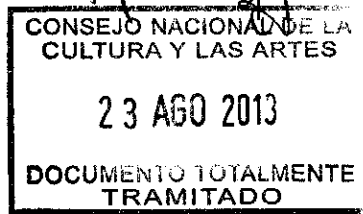


*[Signature]*  
 Director Regional  
 Consejo Regional de la Cultura y las Artes

NOTA: 1- Adjuntar el presente documento a su Factura como requisito previo para su cancelación.  
 2- Facturar en cuadruplicado  
 3- Esta Orden de Compra tiene una vigencia de 30 días a contar de la fecha de emisión.



A/C/RMV/YOC/YOC



**AUTORIZA CONTRATACION  
CONTEMPLADA EN EL ARTICULO 53  
LETRA A, DEL D.S. 250 QUE APRUEBA  
REGLAMENTO DE LA LEY 19.886, POR  
ADQUISICION DE SERVICIO DE  
ALMUERZOS, EN EL MARCO DE LA  
EJECUCION DEL PLANES DE GESTION  
PARA CENTROS CULTURALES**

**EXENTA Nº 983**

**PUERTO MONTT, 23 DE AGOSTO DE 2013**

**VISTOS:**

La Solicitud de Compra Nº 284, del 22 de Agosto de 2013, de la Coordinadora de Ciudadanía y Cultura, Región de los Lagos, debidamente autorizada por el Director Regional.

**TENIENDO PRESENTE:**

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley Nº 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo Nº 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus posteriores modificaciones; en la Ley Nº 20.641, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2013 en la Resolución Nº 268 del 26 de Julio de 2013, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que delega facultades en los Directores Regionales, tomada razón por la Contraloría General de la República; y en lo dispuesto por la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

Que, corresponde al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes apoyar el desarrollo artístico y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país.

Que, mediante la Solicitud de Compra Nº 284, se ha requerido la adquisición de 20 almuerzos para el día 28 de agosto de 2013, para artistas participantes de la actividad denominada "Diálogos de Invierno", que se realizará los días 27, 28 y 29 de agosto de 2013 en el Teatro Diego Rivera de Puerto Montt.

Que, la contratación para el suministro de Bienes y Servicios que el Estado requiere para el desarrollo de sus funciones está regida por la Ley Nº 19.886 y su Reglamento, cuerpos normativos que de acuerdo a lo indicado en el artículo 53 letra a, permiten efectuar fuera del Sistema de Información, las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.

Que, habiéndose cotizado el servicio requerido a tres oferentes, se ha estimado pertinente contratar al siguiente proveedor:

- **MARISELDA RIQUELME ROJAS, RUT No 6.307.398-9**

**RESUELVO:**

**ARTÍCULO 1º: AUTORIZÁSE** la Compra bajo 3 UTM, al siguiente proveedor **MARISELDA RIQUELME ROJAS, RUT No 6.307.398-9**, adquisición de 20 almuerzos para el día 28 de agosto de 2013, para artistas participantes de la actividad denominada "Diálogos de Invierno", que se realizará los días 27, 28 y 29 de agosto de 2013 en el Teatro Diego Rivera de Puerto Montt, por la suma única y total de \$120.000.- (Ciento veinte mil pesos) Impuestos incluidos.

**ARTÍCULO 2º: EMÍTASE** la orden de compra N° 1943.

**ARTICULO 3º: AUTORIZASE** el pago al proveedor antes mencionados previa recepción conforme de la factura correspondiente, por parte de la Dirección Regional de Los Lagos del Consejo Nacional de la cultura y las Artes.

**ARTÍCULO 4º: IMPÚTESE** del gasto a que se refiere esta resolución será la siguiente, Ítem 09-16-01-24-03-124, correspondiente al presupuesto asignado al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Dirección Regional de Los Lagos.

**ARTÍCULO 5º: PUBLÍQUESE** la presente resolución, una vez totalmente tramitada, en el sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por esta Dirección Regional, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y REFRÉNDESE.  
"POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO"**



**ALEJANDRO BERNALES MALDONADO**  
**DIRECTOR REGIONAL**  
**CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**  
**REGION DE LOS LAGOS**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Administración
- Archivo